ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

LA SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

HACE CONSTAR

CONTRATO	CC-146-2026				
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.				
PÓLIZAS No. Y COMPAÑÍA	980-47-994000032388 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ANEXO 1				
GARANTÍA	**APLICA**		**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SI	**NO**	**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		23/04/2026	23/10/2026	$ 4.889.710.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	X		23/04/2026	23/06/2029	$ 2.444.855.00
CALIDAD DEL SERVICIO	X		23/04/2026	23/06/2029	$ 7.334.565.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA					
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN					

Con base en lo anterior, este despacho imparte su aprobación a los ocho (08) días del mes de mayo del año 2026

BETSY MABE PINZÓN HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: Pedro Pablo Quintero – Auxiliar Administrativo

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802683806

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000032388 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
24	04	2026	24	04	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0

DIRECCIÓN: CR 7 CL 22 25 CIUDAD: ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 6018513949

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	23/04/2026	23/10/2026	4,889,710.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/04/2026	23/06/2029	2,444,855.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/04/2026	23/06/2029	7,334,565.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 899999419 - MUNICIPIO DE GACHANCIPA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CC-146-2026, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE TRES (_03__) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

ACTA DE INICIO

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****14,669,130.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU POLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA POLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980268380

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C7D0207A0907F8765E

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000032388 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

TEXTO ITEM 1

CON EL PRESENTE ANEXO SE MODIFIC LA POLIZA CIADA SEGUN ACTA DE INICIO, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2026, AL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CC-146-2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

LA SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

HACE CONSTAR

CONTRATO	CC-146-2026				
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.				
PÓLIZAS No. Y COMPAÑÍA	980-74-994000012291 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ANEXO 1				
GARANTÍA	**APLICA**		**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SI	**NO**	**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES					
CALIDAD DEL SERVICIO					
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA					
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		23/04/2026	30/06/2026	$350.181.000.00
LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN					

Con base en lo anterior, este despacho imparte su aprobación a los ocho (08) días del mes de mayo del año 2026

BETSY MABE PINZÓN HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: Pedro Pablo Quintero – Auxiliar Administrativo

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802683913

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000012291 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
24	04	2026	23	04	2026	23:59	30	06	2026	23:59	68	24	04	2026

VIGENCIA DESDE — A LAS — VIGENCIA HASTA — A LAS

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
23	04	2026	23:59	30	06	2026	23:59	68

VIGENCIA DESDE — A LAS — VIGENCIA HASTA — A LAS

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0
DIRECCIÓN: CR 7 CL 22 25 — CIUDAD: ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 6018513949

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA — IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1
DIRECCIÓN: CALLE 6 NO. 2-10 PARQUE PRINCIPAL — CIUDAD: GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 3132926964
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA NIT : 899999419

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: GACHANCIPÁ

DIRECCION: VEREDA SAN MARTIN Y VEREDA SAN JOSE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: PERSONAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350,181,000.00		
	RCE PATRONAL	350,181,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350,181,000.00		
	GASTOS MEDICOS	350,181,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CC-146-2026, RELACIONADO CON CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.

ACTA DE INICIO

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR — (415)7701861000019(8020)000000000007000980268391 — FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

GLHERNANDEZGES 0

C7D0207A0907F8765C CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000012291 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE GACHANCIPA** IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2026, AL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CC-146-2026,

LOS DEMAS TEMRINOS Y CONDICIONESIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000012291 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACION: 900.527.732-0

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	899999419-1	VEREDA SAN MARTIN Y VEREDA SAN	GACHANCIPÁ	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

LA SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

HACE CONSTAR

CONTRATO	CC-146-2026				
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.				
PÓLIZAS No. Y COMPAÑÍA	980-47-994000032388 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ANEXO 2				
GARANTÍA	**APLICA**		**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SI	**NO**	**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		29/04/2026	23/10/2026	$ 4.889.710.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	X		29/04/2026	23/06/2029	$ 2.444.855.00
CALIDAD DEL SERVICIO	X		29/04/2026	23/06/2029	$ 7.334.565.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA					
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN					

Con base en lo anterior, este despacho imparte su aprobación a los ocho (08) días del mes de mayo del año 2026

BETSY MABE PINZÓN HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: Pedro Pablo Quintero – Auxiliar Administrativo

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802683806

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000032388 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	05	2026	04	05	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0

DIRECCIÓN: CR 7 CL 22 25 CIUDAD: ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 6018513949

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	29/04/2026	23/10/2026	4,889,710.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/04/2026	23/06/2029	2,444,855.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	29/04/2026	23/06/2029	7,334,565.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 899999419 - MUNICIPIO DE GACHANCIPA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CC-146-2026, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE TRES (_03__) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

ACTA DE INICIO CONTRATO CONSULTORIA CC-146-2026

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalcliente/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980268380

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C7D0207A0906FE7C5E

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000032388 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

TEXTO ITEM 1

CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA FECHA SEGUN ACTA DE INICIO CONTRATO CONSULTORIA CC-146-2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

LA SECRETARÍA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

HACE CONSTAR

CONTRATO	CC-146-2026				
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.				
PÓLIZAS No. Y COMPAÑÍA	980-74-994000012291 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA – ANEXO 2				
GARANTÍA	**APLICA**		**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	SI	**NO**	**DESDE**	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO					
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES					
CALIDAD DEL SERVICIO					
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA					
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		29/04/2026	30/06/2026	$350.181.000.00
LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN					

Con base en lo anterior, este despacho imparte su aprobación a los ocho (08) días del mes de mayo del año 2026

BETSY MABE PINZÓN HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: Pedro Pablo Quintero – Auxiliar Administrativo

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802683913

PÓLIZA No: 980 -74 - 994000012291 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGE: 980 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	A LAS HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
04	05	2026		29	04	2026	23:59	30	06	2026	23:59	62	04	05	2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	29	04	2026	23:59	30	06	2026	23:59	62
	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0
DIRECCIÓN: CR 7 CL 22 25 — CIUDAD: ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 6018513949

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA — IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1
DIRECCIÓN: CALLE 6 NO. 2-10 PARQUE PRINCIPAL — CIUDAD: GACHANCIPÁ, CUNDINAMARCA — TELÉFONO: 3132926964
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA NIT : 899999419

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: GACHANCIPÁ

DIRECCION: VEREDA SAN MARTIN Y VEREDA SAN JOSE

ACTIVIDAD: CONTRATO DE CONSULTORIA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: PERSONAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350,181,000.00		
	RCE PATRONAL	350,181,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350,181,000.00		
	GASTOS MEDICOS	350,181,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. CC-146-2026, RELACIONADO CON CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CONEXIÓN DE LA VEREDA SAN MARTÍN CON LA VEREDA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ CUNDINAMARCA.

ACTA DE INICIO CONTRATO CONSULTORIA CC-146-2026
CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO CONTRATO CONSULTORIA CC-146-2026

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980268391

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

GLHERNANDEZGES 0

C7D0207A0906FE7C5D

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000012291 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACIÓN: NIT 900.527.732-0

ASEGURADO: MUNICIPIO DE GACHANCIPA IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.419-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LOS DEMAS TERMINOS Y CODICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000012291 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO SAS IDENTIFICACION: 900.527.732-0

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	899999419-1	VEREDA SAN MARTIN Y VEREDA SAN	GACHANCIPÁ	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0